

**DOCUMENTO FACILITADO POR MARÍA CRISTINA ESCRIBANO**

Licenciada en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1990, con premio fin de carrera

Becaria de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (FPI) en el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense (del 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1993)

Profesora Ayudante de Escuela Universitaria de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha (del 1 de enero de 1994 al 31 de enero de 1995)

Profesora Ayudante de Facultad de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha (del 1 de febrero de 1995 al 31 de enero de 2000)

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en 1996, con la tesis *La protección de los acreedores sociales frente a las operaciones de reducción del capital social, fusión y escisión de sociedades anónimas: el derecho de oposición (Las particularidades en caso de transformación)*, dirigida por Gaudencio Esteban Velasco. Obtuvo la máxima calificación *cum laude* por unanimidad

Profesora Titular de Universidad de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha (desde febrero de 2000)

Ha participado en 6 proyectos de investigación

Numerosas publicaciones en revistas especializadas y participación en libros colectivos. Cuenta, además, con dos monografías:

- La protección de los acreedores sociales frente a la reducción del capital social y a las modificaciones estructurales de las sociedades anónimas, Pamplona, Ed. Aranzadi, 1998.
- Las acciones impugnatorias en la quiebra, en el marco del sistema concursal: Derecho vigente y reforma, Pamplona, Ed. Aranzadi, 2001.

Ha impartido números cursos, conferencias y seminarios en materia de Derecho de Sociedades Mercantiles. Coordinadora de DDAA, tutora de TFG, TFM y directora de tres tesis doctorales. Y, asimismo en materia de igualdad y equilibrio de género

Ha participado en tribunales de oposición en la universidad, presidenta de tribunales en selectividad, miembro de tribunales de tesis doctorales, TFG y TFM

Ha organizado numerosos cursos y conferencias

Vicedecana Primera de la Fac de CC JJJ y Sociales de Toledo (UCLM) desde 2004 a 2009. Como tal incorporó el plan Bolonia y participó en la elaboración de los planes de estudio

Miembro de 7 comisiones del centro, incluyendo la de Mujer y Ciencia para la igualdad, de la que es su presidenta desde el año 2014 y hasta la actualidad. Asimismo, dirige el ciclo de conferencias de la mencionada comisión

Evaluadora externa de comunicaciones para los congresos de docencia universitaria de la Universidad de Vigo